

Quito 15 de agosto del 2007

49783

Señores
Accionistas de la Compañía
SCANTEC S.A.
Presente.

Me permito hacer conocer a los señores accionistas el informe de comisario correspondiente al ejercicio anual por los años 2006 con el fin de dar cumplimiento al Art. 274 de la Ley de Compañías que me respaldan y también de conformidad a las normas y leyes que se encuentran en plena vigencia.

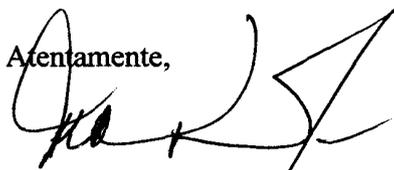
Según la revisión realizada a los documentos existentes en los archivos de la Compañía, me permito informar que se encuentran respaldados con los respectivos registros, expresado por este hecho su fiel y verdadera posición económica, manifiesto también que todas las operaciones hechas en el periodo del año 2005 se han cumplido con normalidad, observando siempre lo que determina las normas y los principios contables generalmente aceptados.

Se ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en la Junta General de Accionistas, a las resoluciones del Directorio y se han observado a todas las normas estatutarias y su reglamentación por parte de la Administración de la Compañía.

Con respecto a la revisión realizada a la documentación de la compañía y respaldada en el Art. 279 de la Ley de Compañías me permito agregar lo siguiente:

1. El balance anual por el período del año 2006 no existe por no haber movimiento financieros.

Atentamente,



Lcdo. Fausto Joel Gabela Vallejo
C.I. 17109161-2 / CPA # 26647

 Superintendencia de
Compañías
VENTANILLA UNICA
Santo Domingo de los Colorados

21 AGO 2007